



Liberad a Asel Luzarraga! Asel Askatu! Campaña de firmas por su libertad inmediata

LA HAINE - EUSKAL HERRIA :: 04/01/2010

Ya hay concretadas movilizaciones en Euskal Herria y un sitio para firmar por su libertad.

» **04/01/2010 - Concentración, en Leioa a las 11:30 en la embajada de Chile**

» 05/01/2010 - Concentración, en Bermeo a las 19:00 en la Torre de Ertzilla

¿Quién es Asel?

Asel Luzarraga Zarrabeitia, es una persona alegre y comprometida. Es alegre porque siempre que te cruzas con él no le falta la sonrisa y el buen humor y porque cada vez que sales con él, tanto de paseo, como de copas o durante noches de fiesta, siempre tiene algo que contar, y lo hace con esa chispa que le caracteriza.

Es una persona comprometida, porque participó y participa en cantidad de iniciativas sociales y progresistas, incluso utilizando y extendiendo el uso del software libre-

Si alguna vez alguien quisiese saber lo que piensa Asel, encontraría su respuesta en el anarquismo, pero no es el prototipo de punki anarkista antisistema. Ha construido su propia opinión política crítica, leyendo y reflexionando sobre distintas teorías políticas. En cuanto a su faceta profesional, Asel es licenciado en ciencias empresariales y filología vasca, y durante varios años fue profesor de enseñanza secundaria en la ikastola Bihotz Gaztea Ikastola de Santurtzi.

También se dedicó a extender la literatura entre los niños y a realizar traducciones. Tampoco las aportaciones culturales que nos ha realizado nuestro amigo Asel son cualquier cosa, ha tomado parte en distintas publicaciones, escribió cuatro libros (Los espejos convexos (2003), Karonte (2005), El encanto del disfraz (2007) y El panal (2008)) y es ex-cantante del grupo musical Punkamine. Además de esto mantiene dos blogs: Uno en goiena.net y otro llamado Gorribeltzean, que en euskera significa "En rojo y negro".

Detención

La tarde del 31 de diciembre de 2009 encontraron un artefacto explosivo en la secretaría de Justicia de la región chilena de "La Araucanía". El explosivo estaba hecho con un extintor relleno de pólvora negra y situado en el jardín del portal de la secretaría, tapado por un chaleco. El atentado falló, el artefacto no explotó a causa de un fallo en el mecanismo de detonación.

Una hora después del suceso Asel fue detenido en Padre Las Casas, su localidad de residencia, imputándosele la autoría del atentado. Cristian Dulansky Araya, el gobernador

de la provincia de Cautín de la región de La Araucanía, interpuso una querrela contra Asel en Juzgado de Garantía de Chile, que fue declarada admisible por la jueza al inicio de la audiencia. Al detenerlo, registraron su casa y según fuentes oficiales, allí encontraron un extintor, pólvora y una mecha.

Argumentando que las labores previas a la detención ya estaban concluidas y que había que peritar todo lo encontrado, el fiscal de Chile Omar Mérida se valió de la ley antiterrorista para pedir prisión preventiva de 5 días para Asel. Marcia Castillo Monjec, jueza de garantía de Temuco, capital de la región de La Araucanía y de la provincia de Cautín, aceptó esta pretición. La prisión preventiva termina el día 6 de enero de 2010, a las diez de la mañana en Chile, que serían las dos del mediodía en Euskal Herria. En estos momentos imputan a Asel haber tenido relación con cuatro atentados realizados con artefactos similares entre diciembre de 2008 y el mismo mes de 2009, pero no hay ningún cargo concreto.

Discrepancias

Ha habido dudas y desacuerdos en cuanto esta detención. La más destacable la encontramos en este artículo que aparece en la web de contrainformación Hommodolars.

Según lo que pone en Hommodolars, el estado está buscando responsables para los atentados. También mencionan el caso de una persona llamada Cristián Cancino, Cristián denuncia que su caso ha sido un montaje. Además exponen la duda de que los elementos encontrados en los registros realmente estuviesen ahí, sin llegar a afirmarlo directamente. Según ellos, se utiliza este sistema para inculpar a los imputados con atentados anteriores, y que además, el estado tiene un pack de criminalización, donde a los encarcelados no les imputa un cargo, sino dos o incluso tres, y que la acusación se basa en supuestos y conjeturas. Después, nos recuerdan lo que Patricio Rosende, subsecretario del interior de Chile dijo hace tiempo: Que estaban vigilando a vascos en Chile, y relacionan esto con la rapidez con la que se ha realizado la detención, porque a Asel lo detuvieron varias horas después.

Además, Vanessa Contreras, la novia de Asel, define la inocencia de su novio, argumentando ella también que se trata de un montaje. Dice que siempre estaban juntos y que él no tiene nada que ver con el atentado del 31 de diciembre.

Nosotros también expresamos al gobierno de Chile nuestro desacuerdo en relación con la detención y encarcelación de Asel, tenemos clara la inocencia de Asel. A Asel no se le han imputado cargos concretos. Ha sido detenido pocas horas después de detectarse el atentado, por lo que tenemos serias dudas acerca de las conclusiones de las investigaciones realizadas, debido a la reducida cantidad de horas dedicadas a estas.

Así y todo, los juzgados de Chile aún no han dicho la última palabra y todavía tenemos la esperanza de que los juzgados de Chile vean que Asel es inocente.

Por todo esto, pedimos al gobierno y juzgados de Chile la libertad del amigo Asel Luzarraga Zarrabeitia. No hay cargos concretos contra él, y en los países democráticos es la culpabilidad de los imputados lo que se debe demostrar, y no su inocencia, porque la presunción de inocencia es una de las garantías fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos humanos. La prisión preventiva aplicada a Asel es un acto en contra de la

presunción de inocencia, y en el derecho penal, la prisión preventiva se aplica en caso de que haya riesgo de fuga o peligro cierto de que la persona afecta la investigación del hecho de forma indebida, y en el caso de Asel, la prisión preventiva no cumplido ninguna de estas dos condiciones.

Desde Bermeo a Chile, gritamos más fuerte que nunca: ¡¡¡LIBERTAD PARA ASEL!!!

PARA FIRMAR POR LA LIBERTAD DE ASEL

<http://www.efirmas.com/2478468/ok.html#firmar>

MOBILIZAZIOAK/ MOVILIZACIONES ASEL ASKATU!!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/liberad-a-asel-luzarraga-asel-askatu